

III. ADMINISTRACIÓN LOCAL**61****MANCOMUNIDAD DE SERVICIOS
DEL VALLE NORTE DEL LOZOYA**

OFERTAS DE EMPLEO

Por decreto de Presidencia, de 14 de febrero de 2025, se aprobaron las bases de selección de personal laboral temporal, para la formación de bolsas de trabajo del siguiente puesto: técnico de Contratación.

El plazo de presentación de instancias es de diez días hábiles, a contar desde la publicación de este anuncio.

Las bases específicas están expuestas íntegramente en la página web:

— <https://mancomunidadvallenortedellozoya.es/la-mancomunidad/empleo>

Y en el tablón de anuncios de la Mancomunidad de Servicios:

— <https://vallenortelozoya.sedelectronica.es>

En Lozoyuela-Navas-Sieteiglesias, a 6 de marzo de 2025.—La presidenta, Eva María Gallego Berzal.

(03/3.416/25)

